1070-6

# PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

	Nº DE CERTIFICADO
CHILLÁN VIEJO	39
REGIÓN:	FECHA APROBACION
віо-віо	2 6 FEB 2015
	ROL S.I.I

RURAL

VISTOS:	
---------	--

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**URBANO** 

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).

- C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario Nº 9.1 S.P.E. D.S. 2 D.O. 24.03.11 artículo transitorio.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 354 / 09.02.2015
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° ...... de fecha ...... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).
- G) El informe de PAMELA MARQUEZ ESPINOZA (Indicar nombre profesional competente y profesion)

donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

#### RESUELVO:

1 ( -	002270.					
1	Otorgar el Permiso de Edificac	ión y la Recepción D	efinitiva simultáne	ea TOTAL (total o parcia	00 10 0010 0010000	en calle/ avenida /camino
	CALLE ERASMO ESCALA				N°	781
	Lote Nº manzan		localidad o loteo		sector URBAN	0
				***************************************		(urbano o rural)
	de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados					
2	en las letras C) y D) de los "vis Dejar constancia que la obra q		SE ACOGE	a los henef	icios del D.F.LN°2 de	1959 además a
2	Dejar constancia que la obra q				ICIOS GELD.I .LIV 2 GC	1555, ademas a
			(se acoge / no se acoge)	)		
	las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):					
	DFL-2					
		***************************************	(especif	icar)		

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R,U.T.
ANTENOR SEGUNDO FIGUEROA SANDOVAL	3.175.724-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

#### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
CONSTRUCTORA IRAIRA LTDA.	76.524.990-2
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PAMELA MARQUEZ ESPINOZA	14.027.926-9
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
MISAEL SILVA TREJOS	9.187.989-1



### FORMULARIO 9.5

## 6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

C: ONITATE I ENTERIOR FRANCE							
SUPERFICIE TOTAL (m²)	51.48	SUPERFICIE TERRENO (m²)	600,00	N° DE PISOS	1		

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamilares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PATRICIA PROUNTECTO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

